

## Estudio para análisis de falla EAF 340/2023

### “Apertura intempestiva del interruptor 52C1 de S/E Sauzal”

Fecha de Emisión: 01-09-2023

#### 1. Descripción pormenorizada de la perturbación

##### a. Fecha y Hora de la falla

Fecha	10/08/2023
Hora	21:23
Consumos desconectados (MW)	1.60
Demanda previa del sistema (MW)	10639.5
Porcentaje de desconexión	0.00015 %
Calificación Apagón	No aplica (porcentaje de desconexión < 10%)

##### b. Identificación instalación afectada

Nombre de la instalación	Circuito Alimentador 13.2 kV Sauzal - Coya / SI (*)
Tipo de instalación	Circuito Alimentador
Tensión nominal	13.2 kV
Segmento	Transmisión Dedicada
Propietario instalación afectada	Compañía General de Electricidad S.A. (CGE)
RUT	76.411.321-7
Representante Legal	Iván Quezada Escobar
Dirección	Av. Presidente Riesco N°5561, Piso 14, Las Condes, Santiago.

(\*) Sin Información en la plataforma Infotécnica del Coordinador Eléctrico Nacional.

##### c. Identificación del elemento fallado

Nombre del elemento fallado	Paño C1 de S/E Sauzal / PA030T002SE036T002 (*)
Propietario elemento fallado	Enel Generación Chile S.A.
RUT	91.081.000-6
Representante Legal	James Lee Stancampiano (*)
Dirección	Santa Rosa 76, Santiago.

(\*) Datos correspondientes al Gerente General de la empresa propietaria de la instalación fallada, obtenidos de la plataforma REUC del Coordinador. No fueron remitidos los datos correspondientes al Representante Legal.

**d. Origen y causa de la falla**

Apertura automática del interruptor 52C1 de S/E Sauzal, asociado al circuito alimentador Sauzal - Coya 13.2 kV, por operación de su sistema de protecciones asociado.

La empresa CGE S.A. indica que la causa por la que se habría producido la apertura automática del interruptor, fue debido a una falla ocurrida aguas arriba del circuito alimentador - Coya 13.2 kV. Por su parte, la empresa Enel Generación Chile S.A. no entregó antecedentes de la causa que habría provocado la apertura automática de dicho interruptor.

**d.2 Fenómeno Físico:**

OTR2: Origen no determinado. (\*)

(\*) Fenómeno Físico determinado por el Coordinador.

**d.3 Reiteración:**

Reiteración Fenómeno Físico en la instalación afectada: Esta instalación si ha sido afectada por un fenómeno físico similar, durante los últimos 24 meses móviles, EAF 201-2023.

Reiteración Fenómeno Físico en instalaciones del mismo propietario: Sí se han producido fallas en instalaciones del mismo propietario con un fenómeno físico similar, durante los últimos 24 meses móviles, EAF 201-2023.

Cantidad de fallas (sin importar Fenómeno Físico) en la misma instalación: Sí se han producido fallas en la misma instalación afectada, durante los últimos 24 meses móviles, EAF 201-2023.

**d.4 Fenómeno eléctrico**

SO50: Sobrecorriente instantánea de fase.

**e. Detalles de la instalación, equipo o elemento donde se produjo la falla**

No existe claridad respecto del elemento donde presumiblemente se originó la falla en S/E Sauzal.

La empresa CGE S.A. indica que la falla se produce aguas arriba del alimentador Sauzal - Coya 13.2 kV.

**f. Ubicación urbana o rural según DS 327/1997**

Urbano / Rural.

**g. Proposición del propietario respecto del origen de la falla**

Externa. (\*)

(\*) Indicada por CGE S.A.

**h. Comuna donde se presenta la falla**

No informada.

**i. Fecha de entrega de la información al Coordinador**

Coordinado	Informe de 48 horas (12-08-2023)	Informe de 5 días (18-08-2023)
Enel Generación Chile S.A.	No enviado	No enviado
Compañía General de Electricidad S.A. (CGE)	11-08-2023	14-08-2023

## 2. Descripción del equipamiento afectado

### a. Sistema de Generación

### b. Sistema de Transmisión

### c. Consumos

S/E	Alimentador / Paño	Comuna	Pérdida de Consumo (MW)	% consumo pre-falla	Clientes Afectados	H. Desc.	H. Disp.	H. Norm.
Sauzal	Sauzal - Coya / C1	Machalí	0.63	0.00006	10	21:23	21:54 (*)	21:54
Sauzal	Sauzal - Coya / C1	Requínoa	0.97	0.00009	945	21:23	21:54 (*)	21:54
<b>Total:</b>			<b>1.60 MW</b>	<b>0.00015 %</b>	<b>955</b>			

- Los montos y horarios señalados corresponden a lo informado por la empresa CGE S.A.  
 (\*) Horario no informado, se considera el horario de recuperación del consumo.

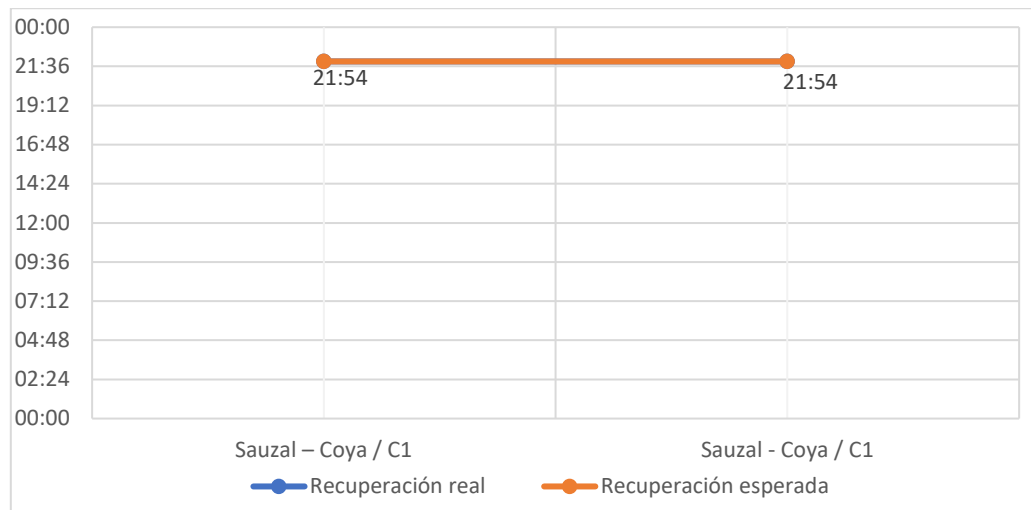
## 3. Estimación de la energía no suministrada

S/E	Alimentador / Paño	Empresa	Tipo de Cliente	Pérdida de Consumo (MW)	Tiempo Indisp. (h)	Tiempo Desc. (h)	ENS (MWh)
Sauzal	Sauzal - Coya / C1	CGE	Regulado	0.63	0.52	0.52	0.3
Sauzal	Sauzal - Coya / C1	CGE	Regulado	0.97	0.52	0.52	0.5

**Clientes Regulados : 0.8 MWh**  
**Clientes Libres : MWh**  
**Total : 0.8 MWh**

- Los montos y horarios señalados corresponden a lo informado por la empresa CGE S.A.

- Curva de recuperación esperada v/s recuperación real.



No existen diferencias entre el horario de recuperación real respecto del horario de recuperación esperada, para el consumo afectado en S/E Sauzal.

- Velocidad promedio de recuperación.

Rango	Potencia (MW)	Tiempo recuperación (h)	Velocidad de recuperación (MW/h)
Primer 80 %	1.28	0.52	2.48
Último 20 %	0.32	0.52	0.62
100 % Total	1.60	0.52	3.10

#### 4. Descripción de las configuraciones en los momentos previo y posterior a la falla

**Demanda del sistema previo a la falla:** 10639.5 MW

##### Regulación de Frecuencia

Control distribuido de frecuencia en el Sistema Eléctrico Nacional, previo a la falla, mediante las centrales: Cipreses (U1), Cipreses (U2), El Toro (U1), El Toro (U2), El Toro (U4), Kelar (TG1 y TG2), Norgener (NTO1), Pehuenche (U1), Rapel (U1), Rapel (U2), Rapel (U3), Rapel (U4) y Rapel (U5).

##### Estado y configuración previo a la falla

Las instalaciones de transmisión se encontraban en servicio normal en los momentos previos a la desconexión forzada.

##### Otros antecedentes relevantes

Otros antecedentes presentados por CGE S.A.

*"CGE no se pronuncia en fallas externas."*

En función de los antecedentes presentados a la fecha de emisión del presente EAF, se solicitará la siguiente información adicional:

Enel Generación Chile S.A.

- Informes de falla de 48 horas y 5 días relacionados con el evento analizado en este Estudio.
- De acuerdo a lo indicado en su comunicación N° GC - N° 0197-23 de 15 de junio de 2023, presentada en anexo N°3, *"Con respecto a lo solicitado, le podemos indicar que los equipos de protecciones del interruptor 52C1, corresponden a protecciones electromagnéticas, por lo que no disponen de oscilografías ni registros de eventos, y dada su tecnología, no se encuentran integradas en los sistemas SCADA de la S/E Sauzal."*

Al respecto, se solicita plan de acción, con fechas incluidas, para el reemplazo de la protección asociada al interruptor 52C1 de la S/E Sauzal, por una protección con la tecnología requerida en la normativa vigente.

De forma complementaria, se adjuntan el informe de falla ingresado en el sistema Neomante del Coordinador Eléctrico Nacional por la empresa CGE S.A. (Anexo N°1), Otros antecedentes aportados por las empresas CGE S.A. (Anexo N°2), carta de Enel Generación Chile S.A. para evento anterior (EAF 201-2023) de fecha 15 de junio de 2023 (Anexo 3) y solicitud del Informes de Falla de 48 horas y 5 días realizada por el Coordinador a la empresa Enel Generación Chile S.A. (Anexo 4).

##### Acciones preventivas y/o correctivas

- a) La instalación afectada no cuenta con auditorías u otro tipo de mantenimientos en curso.

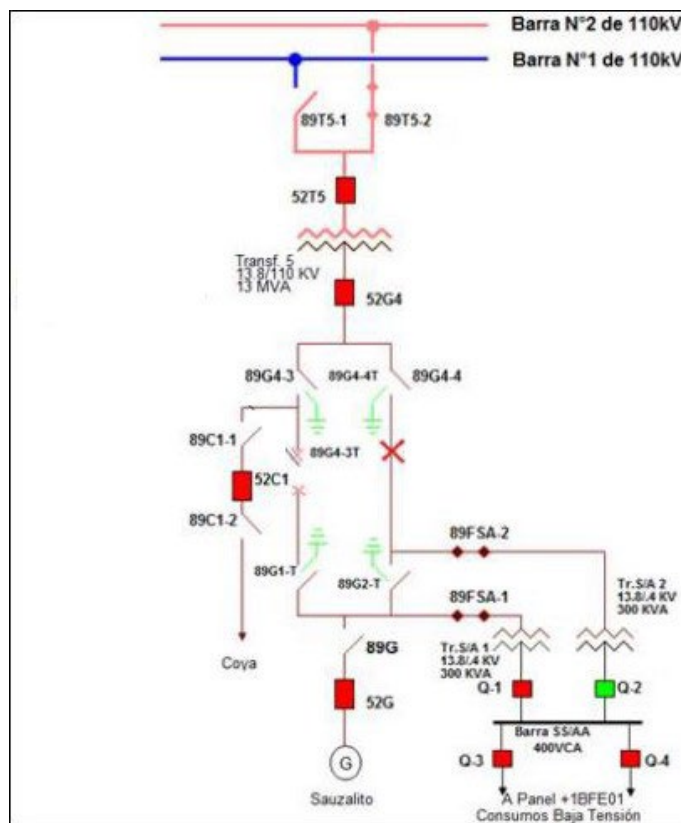
b) Acciones correctivas a corto plazo:

La empresa CGE S.A. no indica acciones correctivas de corto plazo.

c) Acciones correctivas a largo plazo:

La empresa CGE S.A. no indica acciones correctivas de largo plazo.

### Diagrama simplificado de las instalaciones previo a la falla



## 5. Cronología de eventos y la descripción de las causas de los eventos

Hora	Involucrado	Evento
21:23	CGE	Apertura automática del interruptor 52C1 S/E Sauzal, por operación de su sistema de protecciones asociado.

- El horario señalado corresponde a lo informado por la empresa CGE S.A.

## 6. Normalización del servicio

Fecha	Involucrado	Hora	Acción
10/08/2023	CGE	21:54	Cierre del interruptor 52C1 de S/E Sauzal, se recupera el 100% de los consumos afectados.

- La hora y fecha señalada corresponde a lo informado por la empresa CGE S.A.

## ANEXO N°1

Informes de trabajos y fallas de instalaciones ingresado en la plataforma del  
Coordinador Eléctrico Nacional por la empresa CGE S.A.

## Resumen - Subestación

### Resumen

**Número:**

2023003285

**Solicitante:**

ALEXANDER BENGAMIN GAJARDO PALMA

**Empresa:**

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

**Tipo de Origen:**

Externo

**SubEstación:**

S/E SAUZAL

**Falla Sobre:**

otro

**Elementos**

Tipo: otros - tendido cable

Nombre :

Fecha Perturbacion : 10-08-2023 21:23

Fecha Normaliza : 10-08-2023 21:54

Protección : BA S/E SAUZAL 13.8KV

Interruptor : 52C1

Consumo : 1.6

Comentario : .

**¿Produce otra indisponibilidad?**

No

**Zona Afectada**

OHiggins

**Comuna**

Machalí

Requínoa

**Tipo Causa**

Causa Presunta

Causa Principal

Se investiga

**Comentarios Tipo Causa:**

fallas aguas arriba del sistema de distribución.

**Causas**

**-Fenómeno Físico:** Fallas en instalaciones de terceros u en otro segmento.

**-Elemento:** Conductores

**-Fenómeno Eléctrico:** Sobrecorriente instantánea de fase

**-Operación de los interruptores:** Opera según lo esperado

**Comentarios Causas:**

- Fenómeno Físico: .
- Elemento: CGE no se pronuncia en fallas externas
- Fenómeno Eléctrico: .
- Operación de los interruptores: .

**Observaciones:**

- Observaciones: .
- Acciones Inmediatas: .
- Hechos Sucidos: .
- Acciones Correctivas a Corto Plazo: .
- Acciones Correctivas a Largo Plazo: .

**Afecta SCCC:****Afecta Medidores:**

No

**Afecta Protecciones:**

No

**Consumo:**

Consumo Regulado

**Distribuidoras Afectadas**

CGE DISTRIBUCIÓN S.A. / Perd. Estm. de Potencia: 1.6 / Región : OHiggins / Clientes Afectados: 955

**Retorno Automatico:**

No Tiene Retorno Automático

**Fecha / Hora Perturbación de la Solicitud:**

10-08-2023 21:23

**Fecha / Hora Estimada Retorno:**

10-08-2023 21:54

**Fecha / Hora Efectiva Retorno:**

10-08-2023 21:54



ANEXO N°2

Otros antecedentes enviados por la empresa CGE S.A.

<b>INFORME (s) QUINTO DÍA N°: IF 2023003285</b>	<b>FECHA DE FALLA:</b> 10 de 08 de 2023
<b>INSTALACIÓN (ES) SEP SAUZAL</b>	

**1. CAUSA U ORIGEN DE LA FALLA: falla aguas arriba del sistema de distribución****1.1. Fecha y hora de la Falla:**

<b>Fecha</b>	<b>10 de agosto 2023</b>
<b>Hora</b>	<b>21:23</b>

**1.2. Localización de la falla en Instalaciones de Transmisión.****1.2.1. Nombre de subestación con pérdida de suministro.**  
SEP SAUZAL**1.3. Datos de la Empresa.**

**Nombre Empresa:** Compañía General de Electricidad S.A  
**RUT:** 76.411.321-7  
**Representante Legal:** (Gerente General vigente a la fecha de envío).  
**Dirección:** Av. Presidente Riesco N° 5561 P14, las Condes, Santiago, Chile.

**INFORME DE FALLA**  
REQUERIMIENTO NORMA TÉCNICA DE SyCS

<b>INFORME (s) QUINTO DÍA N°: IF 2023003285</b>	<b>FECHA DE FALLA:</b> 10 de 08 de 2023
<b>INSTALACIÓN (ES) SEP SAUZAL</b>	

## 2. POTENCIA INTERRUMPIDA DE CLIENTES FINALES.

Subestación	Transformador	Alimentador		MW	Horario		Bloque	Clientes Afectados	kVa afectados	Distribuidora	Comunas	Urbano / Rural	OT	Observación
	(Primario)	Nombre	Nema		Desconexión	Normalización			(potencia instalada Dx)					
Sauzal Coya	T1	Sauzal Coya	52C1	0,63	21:23	21:54	1	10	4239,2	CGE	Requinoa	Rural	3023572747	Se recupera el 100% de los Clientes
				0,97	21:23	21:54		945	6585,8	CGE	Machali	Rural	3023572747	
<b>Total</b>				<b>1,60</b>				<b>955</b>	<b>10825,0</b>					

**ENS:** **2,67.**  
**N° de clientes afectados** **955.**

**INFORME DE FALLA**  
REQUERIMIENTO NORMA TÉCNICA DE SyCS

<b>INFORME (s) QUINTO DÍA Nº: IF 2023003285</b>	<b>FECHA DE FALLA:</b> 10 de 08 de 2023
INSTALACIÓN (ES) SEP SAUZAL	

No existen PMGD conectados en redes de MT en los circuitos afectados.

Conectados en redes de MT				
PMGD	Subestación	Alimentador		Potencia Desprendida
		Nombre	Nema	(MW)
N.A.	N.A.	-	-	0,00

ANEXO N°3

Carta de Enel Generación Chile S.A. para evento anterior (EAF 201-2023) de fecha  
15 de junio de 2023.



<b>Srta.</b> <b>Dirección</b> <b>Teléfono</b> <b>Fax</b>	<b>GRETCHEN ZBINDEN V.</b> <b>SUBGERENTA ANÁLISIS Y SOPORTE OPERACIONAL</b> <b>COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL</b> <b>Av. Parque Isidora N°1061, Pudahuel</b> <b>(56) (2) 2424 6300</b> <b>(56) (2) 2424 6301</b>
<b>Remite</b> <b>Dirección</b> <b>Teléfono</b> <b>Fax</b>	<b>ADRIAN GUZMÁN M.</b> <b>ENCARGADO (S) CEN</b> <b>ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.</b> <b>Santa Rosa 76 - Piso 13 – Santiago</b> <b>(56) (2) 2630 9000</b> <b>(56) (2) 2635 4087</b>

**MATERIA: RESPUESTA A CARTA DE02328-23: APERTURA INTEMPESTIVA DEL INTERRUPTOR 52C1 DE S/E SAUZAL**

De nuestra consideración:

Nos referimos a su carta DE02328-23, en la que se solicitan antecedentes por la apertura intempestiva del interruptor 52C1 de S/E Sauzal, por acción de sus protecciones de sobrecorriente de fases, ocurrida el día 4 de mayo de 2023 a partir de las 21:02 horas, evento en el cual resultaron involucradas instalaciones de mi representada.

Con respecto a lo solicitado en la referida carta, le podemos indicar lo siguiente:

- **Aclaración respecto de la propiedad del interruptor 52C1 de S/E Sauzal. En caso de pertenecer a la empresa, se solicita plan de acción, con fechas incluidas, orientado a la regularización de la información técnica relacionada con la instalación, en la plataforma dispuesta por el Coordinador Eléctrico Nacional para dichos fines (Infotécnica).**

Con respecto a la propiedad del interruptor 52C1 de S/E Sauzal, le podemos confirmar que este interruptor es de propiedad de Enel Generación Chile S.A., por lo que, de acuerdo con lo solicitado, se actualizará en la plataforma de Infotécnica del Coordinador Eléctrico Nacional, la información del interruptor 52C1 en un plazo no superior a 30 días hábiles, a contar de la notificación del CEN de la creación de la ficha de información técnica de este equipo en la mencionada plataforma, ya que de acuerdo a lo revisado en la plataforma, este equipo no cuenta con un ID identificatorio (Ver anexo N°1), por lo que le solicitamos respetuosamente la creación de este equipo para poder cargar la información requerida.

- **En caso de corresponder, se solicita el envío de registros oscilográficos, de canales digitales y secuencial de eventos, relacionados con el evento de la referencia.**

Con respecto a lo solicitado, le podemos indicar que los equipos de protecciones del interruptor 52C1, corresponden a protecciones electromagnéticas, por lo que no disponen

de oscilografías ni registros de eventos, y dada su tecnología, no se encuentran integradas en los sistemas SCADA de la S/E Sauzal.

- **Informes de Falla de 48 horas y 5 días establecidos en la NTSyCS, relacionados con el evento de la referencia, de acuerdo con lo indicado en las Resoluciones Exentas de la SEC N°30891-2019 y N°30989-2019.**

Con respecto a lo solicitado, se adjunta a la presente comunicación el informe de falla de 5 días, en el que se indican los eventos relacionados con la apertura y reposición al servicio del interruptor 52C1 de S/E Sauzal. Cabe mencionar que el evento de apertura intempestiva de este interruptor no fue notificado en el informe de novedades del CDC del CEN, correspondiente al día 4 de mayo (ver anexo N°1). Adicionalmente, con respecto al informe de 48 horas, este no ha sido generado por parte de mi representada en la plataforma Neomante del CEN, ya que el punto de falla se presume en la línea de 13,8 [kV] Sauzal – Coya, que es de propiedad del Coordinado CGE, de acuerdo con lo que se detalla en el informe de 5 días adjunto a la presente comunicación.

- **Otros antecedentes que su representada considere relevantes en relación con lo solicitado.**

No se consideran otros antecedentes relevantes en relación con lo solicitado.

Sin otro particular, y esperando una favorable acogida a la presente comunicación,  
Saluda atentamente,



---

Adrian Guzmán M.  
Encargado (S) CEN  
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.

## ANEXO N°1

Interruptores disponibles en la plataforma de Infotécnica del CEN, correspondientes a S/E Sauzal.

HR	FT	Doc	Interruptores ID	NUP	Coordinado	Propietario	Centro Control	Conexion ID
			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	sauzal <input type="text"/>
			4779		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E SAUZAL CG1 / PA001G021SE036T002
			4780		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E SAUZAL CG2 / PA002G021SE036T002
			4781		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E SAUZAL CG3 / PA003G021SE036T002
			4782		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E SAUZAL L3 / PA035T002SE036T002
			12373		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E SAUZAL C2 / PA006G021SE036T002
			12374		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E SAUZAL C3 / PA007G021SE036T002
			12375		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E SAUZAL CSA1 / PA004G021SE036T002
			12376		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E SAUZAL CSA2 / PA005G021SE036T002
			14411		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E CENTRAL SAUZALITO C2 / PA001G021SE024
			14412		ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. / G021	S/E CENTRAL SAUZALITO G / PA002G021SE024

Novedades del CDC del CEN en torno a la hora de apertura del interruptor 52C1 de S/E Sauzal

19:32	Enel Generación	C. Atacama 1 TG1B sale del servicio en forma intempestiva con 112 MW. Causa informada: Alta temperatura descanso turbina, según IF 2023001992.
20:05	Cardones	C. Colmito disponible y en servicio. Cancelado IF 2023001991.
21:00	Transelec	S/E Alto Jahuel banco de CC.EE. N° 1 de 220 kV, 65 MVAR disponible, cancelado IF 2023001986.
21:47	Cardones	C. Colmito sale del servicio en forma intempestiva con 57 MW. Causa informada: Desviación de parámetros sensor de velocidad, según IF 2023001993.
22:14	Cardones	C. Colmito sincronizada en pruebas, según IF 2023001993.
22:30	Energía Pacífico	C. Energía Pacífico cancelada solicitud de desconexión de curso forzoso, según SDCF 2023039084.
23:08	Engie Transmisión	S/E Pozo Almonte línea de 66 kV Iquique - Pozo Almonte interrupción forzada por protecciones, según IF 2023001994.
23:14	Cardones	C. Colmito disponible, cancelado IF 2023001993.
23:19	Transelec	Línea de 220 kV Charrúa - Hualpén cancelada solicitud de intervención de curso forzoso, según SDCF 2023040446 y con limitación. Causa informada: Queda bloqueado esquema 85C en ambos extremos debido a mal funcionamiento, si opera la función 67N, esta operará en los tiempos ajustados de acuerdo a su curva de operación (curva de sobrecorriente) y no acelerado, según IL 2023000819.



ANEXO N°4

Solicitud del Informes de Falla de 48 horas y 5 días realizada por el Coordinador a la  
empresa Enel Generación Chile S.A.

## Raicit Cristian Guevara Díaz

---

**De:** Raicit Cristian Guevara Díaz  
**Enviado el:** miércoles, 30 de agosto de 2023 19:46  
**Para:** Buzunariz Ramos, Miguel Angel, ENDESA CHILE  
**CC:** DAOP; Adrian Ignacio Guzman Marquez  
**Asunto:** Solicita Informe de Falla de 48 horas y 5 días - Apertura intempestiva del interruptor 52C1 de S/E Sauzal 10-08-23 a las 21:23

Señor  
Miguel Buzunáriz R.  
Encargado Titular  
**Enel Generación Chile S.A.**  
Presente

Junto con saludar, con respecto a los eventos del asunto, correspondientes a la apertura intempestiva del interruptor 52C1 de S/E Sauzal, ocurridas a las 21:23 horas del día 10 de agosto de 2023, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Título 6-7 y, en particular, en el Artículo 6-44 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, se agradece remitir **a más tardar a las 16:00 horas del día 31 de agosto de 2023**, lo siguiente:

- Informes de Falla de 48 horas y 5 días asociados al evento en cuestión, el correspondiente nivel de detalle para cada evento, según lo establece la normativa vigente.

Para facilitar el desarrollo de los informes de falla, este Coordinador mantiene publicada documentación de apoyo en su sitio web, disponible mediante el siguiente enlace: <https://www.coordinador.cl/operacion/documentos/estudios-operacionales/estudios-de-analisis-de-falla/guia-tecnica-elaboracion-de-informes-de-falla-por-parte-de-los-coordinados/>. Junto con la guía técnica para la elaboración de informes de falla, se encuentran disponibles las Resoluciones Exentas N°30989-2019 y N°30891-2019, que fueron divulgadas a las empresas coordinadas mediante carta DE 06498-19, con el propósito de ajustar los procesos internos de elaboración de dichos informes y proporcionar los antecedentes necesarios para eventos que ocurran en el Sistema Eléctrico Nacional.

Agradeciendo de antemano la carga de dichos informes **en el Sistema Neomante del Coordinador**, con el fin de disponer de los antecedentes necesarios para la elaboración de los Estudios de Análisis de Falla (EAF) correspondientes.

Saluda atentamente,

Raicit Guevara D.  
Ingeniera Departamento de Análisis de la Operación



Gerencia Operación

Santiago de Chile  
Tel: +56 2 2424 6429

[www.coordinador.cl](http://www.coordinador.cl)